

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha informado en la Asamblea de los resultados de la primera convocatoria de estas ayudas

La Comunidad financia un total de 60 proyectos a través de las becas de doctorados industriales

- Se trata de proyectos de investigación industrial desarrollados de forma conjunta entre empresas universidades, organismos de investigación u hospitales
- El 87 % de las empresas beneficiarias son de base tecnológica y el 83,4 % son pequeñas que recibirán la máxima cuantía establecida
- El Gobierno regional potencia la investigación y la innovación con estas ayudas, que alcanzan los 7,5 millones

18 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid va a financiar un total de 60 proyectos a través de unas ayudas para organismos o centros de investigación y empresas que desarrollen conjuntamente doctorados industriales. Se trata de la primera anualidad de una partida de 7,5 millones de euros cuyo objetivo es fomentar la investigación y la innovación.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia del Gobierno regional de acercar la investigación científica al mundo empresarial para fomentar la transferencia de conocimientos a la sociedad. En ese contexto se ha creado la nueva Dirección General de Investigación e Innovación, competencias que antes estaban divididas en diferentes consejerías y que tras la última remodelación de Gobierno se han unificado en la Consejería de Educación e Investigación.

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha hecho balance, a través de una pregunta en la Asamblea de Madrid, de la primera anualidad de estas ayudas, de reciente creación, y que están incluidas en el V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT).

La convocatoria de Doctorados Industriales pretende promover la colaboración entre el mundo académico y el empresarial mediante la firma de convenios o acuerdos que regulen el desarrollo de proyectos de investigación industrial en la propia empresa. Para ello, se desarrollan conjuntamente entre una empresa y una universidad u organismo de investigación, hospital o fundación hospitalaria de la Comunidad de Madrid. De esta manera, tanto la empresa como el organismo de investigación se benefician de las conclusiones y resultados del

proyecto, y los investigadores acceden a un contrato de 3 años para realizar su tesis doctoral.

Con estas ayudas, se financia una parte significativa de los costes salariales de los futuros doctores, así como los servicios y materiales necesarios para desarrollar el proyecto. Asimismo, el Gobierno de Cristina Cifuentes busca potenciar los vínculos entre el sistema productivo, los centros de investigación y los futuros doctores industriales, y posibilitar que los estudiantes de postgrado dispongan de nuevas salidas profesionales una vez que termine la ayuda concedida.

La selección de los proyectos, siempre bajo la premisa de garantizar la imparcialidad, se ha realizado a través de coordinadores y evaluadores cualificados externos, que emitieron informes de evaluación y eligieron los 60 beneficiarios. En concreto, 14 de ellos proceden del sector de Medio Ambiente, otros 14 del de Tecnología de la Información y la Comunicación, 12 del Industrial, 10 de Biomedicina, 9 de Biotecnología y 1 de Ciencias Sociales.

En relación a los Organismos de Investigación, han sido beneficiarias las universidades públicas y privadas madrileñas, con 35 proyectos concedidos; los organismos públicos de investigación estatales, con 12; las fundaciones de investigación biomédicas, con 4; y los organismos de investigación autonómicos, con 9 proyectos concedidos.

En cuanto a las empresas, un total de 55 recibirán las ayudas, de las cuales el 87% son de base tecnológica. Por otro lado, un 83,4% de las beneficiarias son pequeñas y recibirán 20.000 euros anuales, el 8,3%, medianas, y se le asignarán 17.500 y el 8,3% son grandes y percibirán 15.000.

ESFUERZO EN INVESTIGACIÓN

Las becas para el desarrollo de doctorados industriales es una medida más del apoyo de la Comunidad de Madrid a la investigación y la innovación, recogida en el V PRICIT, un documento que recoge las líneas de actuación para lograr los objetivos de la región en I+D+i hasta 2020. En este documento se plasman algunos de los compromisos del Gobierno regional, que plantea alcanzar una partida presupuestaria de 118 millones anuales, lo que supone triplicar el esfuerzo inversor respecto al año 2016.

La Comunidad de Madrid es la comunidad autónoma que más invierte en actividades de I+D+i (el 26,4% del total estatal). Este esfuerzo inversor la ha situado entre las comunidades autónomas punteras en investigación y desarrollo lo que la ha convertido en uno de los principales motores económicos y de competitividad de España. Madrid ocupa la primera posición en empleo en I+D+i concentrando el 23,6% del total nacional.